

Paraná, 07 de septiembre de 2020

Diputado de la Nación  
Honorable Cámara de Diputados de la Nación  
Carlos Ybrhain Ponce  
Presente

*Ref.: Apoyo al Proyecto de Ley Acreditación inmediata*

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes, muy especialmente, a fin de manifestar el apoyo de la FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ENTRE RÍOS, en su carácter de entidad adherida a la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), al *Proyecto de Ley Acreditación inmediata*, número de expediente 4299-D-2020, propuesto por el diputado nacional Carlos Ybrhain Ponce.

Como representantes del sector pyme, consideramos indispensable acortar los tiempos de acreditación de los fondos provenientes de las operaciones comerciales, mecanismo que contribuiría a dinamizar la difícil situación de la actividad en un contexto de aguda crisis.

En virtud de lo mencionado, requerimos puedan brindar un pronto y favorable tratamiento a la propuesta, y sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.



**LILIANA G. ALZUGARAY**  
Secretaria General



**SILVIO FARACH**  
Presidente Interino